



EXITOSA JORNADA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CON LENGUA FUEGUINA

La actividad fue impulsada por el gobierno provincial con el objetivo de promover las inversiones y el desarrollo sustentable con valor agregado en el sector maderero para la lenga fueguina. "Queremos generar trabajo a través de los diferentes proyectos de aprovechamiento de la madera de lenga", remarcó el secretario de Agroindustria y Pesca de la provincia, Kevin Colli.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8022 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



TIERRA DEL FUEGO CONTRA EL AJUSTE

Organizaciones sociales, políticas y gremiales de la provincia se manifestaron en contra de las políticas económicas del gobierno nacional. El ajuste de las asignaciones familiares, ahora suspendidas por un mes, fueron el detonante para la convocatoria.

PÁGS. 2/3

FUNCIONARIOS PROVINCIALES SE EXPRESARON A FAVOR DEL PROYECTO DEL ABORTO LEGAL

A horas del comienzo de una sesión histórica en el Senado de la Nación, las posiciones en contra o a favor del proyecto se endurecen. La gobernadora Bertone estuvo en la marcha "por las dos vidas" a título personal ¿qué dicen los miembros de su gabinete a favor el aborto? Las voces en esta nota de **Tiempo Fueguino**.

PÁG. 4



PROVINCIALES

FALTA DE AGUA EN ESCUELAS



Tras el reclamo del Gobierno provincial sobre la provisión de agua en tres escuelas de Río Grande, desde la Dirección de Obras Sanitarias del Municipio aseguraron que los inconvenientes en el servicio responden a "deficiencias edilicias" propias de esos establecimientos.

PÁG. 9

DEPORTES

BAJADA DE ANTORCHAS



La tradicional "Bajada de Antorchas" del Glaciar Martial se llevará adelante el viernes 10 de agosto. Habrá diferentes espectáculos que acompañarán uno de los clásicos eventos que forman parte de la temporada invernal fueguina.

PÁG. 16



VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

SE REALIZÓ MASIVA MOVILIZACIÓN EN RECHAZO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE NACIÓN

Organizaciones sindicales, políticas y sociales se congregaron en defensa del derecho a vivir en Tierra del Fuego.



RÍO GRANDE. Poco antes del mediodía las columnas de las distintas organizaciones sociales, políticas y sobre todo gremiales se fueron acercando a la Plaza de las Américas donde se desarrolló un acto para repudiar las medidas de ajuste de la gestión del presidente Mauricio Macri, en particular a la Patagonia y a Tierra del Fuego, a través del recorte a las asignaciones familiares y las políticas que atentan contra la industria. También se mencionó la complicidad del Gobierno provincial en el ajuste, así como los funcionarios que han sido parte de las medidas tomadas.

Organizado por la Multisectorial 21E, la CGT Río Grande y la de Ushuaia y con la participación de prácticamente todos los sindicatos de Tierra del Fuego, incluidos aquellos que vinieron desde Tolhuin y desde la capital fueguina, cerca de las 13.00 se cantó el Himno Nacional y la Marcha de Malvinas, ejecutadas por el Sindicato de Músicos (SADEM) y luego se le dio la palabra a Carina Rial, representante de Audivic que relató la situación que están atravesando, la historia y cómo los trabajadores han intentado constantemente mantener las fuentes de trabajo prácticamente a contramano de la empresa; la trabajadora además pidió nuevamente que la gobernadora Rosana Bertone los reciba y aseguró que no son violentos sino que quieren defender sus

puestos de trabajo.

No hubo otros oradores porque en las reuniones previas a la organización de la movilización los diferentes gremios acordaron un documento único.

Contra el ajuste

El texto comenzó con el "total repudio al ataque sistemático que estamos sufriendo por parte del gobierno de Mauricio Macri, el séquito de gerentes de empresa y los especuladores financieros, que llevan adelante un modelo económico orquestado por los poderes financieros internacionales y que significa endeudamiento, des-industrialización, recorte de la inversión pública y la entrega de nuestra soberanía. Lo que tiene como único resultado el desempleo, la pobreza, la marginalidad, la pérdida de derechos y la entrega de la soberanía nacional, con la pretensión de sumergirnos en la desesperanza, la tristeza y colocarnos en desprotección frente a los intereses de las potencias extranjeras" y como estas políticas fueron afectando a los hogares de todos los vecinos.

"Empezó en nuestra propia provincia cuando sufrimos el denominado "Paquete de Leyes", aprobado por los legisladores provinciales, a través de la orden política de la Gobernadora Bertone y a espaldas de

los trabajadores estatales, desatando uno de los conflictos gremiales más grandes y extensos en la provincia, con consecuencias muy graves para los trabajadores y el tejido social. La provincia fue un tubo de ensayo para las políticas del gobierno nacional. Tampoco podemos dejar de mencionar y repudiar la criminalización de la protesta, despidos, suspensiones y persecución gremial e ideológica que sufrieron muchos dirigentes provinciales".

Desde los gremios se recordó que Macri intentó justificar el ajuste por "la herencia recibida" pero "mientras divulgaban esa mentira, eliminaban las retenciones al campo, a la minería y reducían las retenciones a la SOJA. Decisiones que provocaban una transferencia descomunal de recursos hacia los sectores concentrados de la economía y las multinacionales, des-financiando al Tesoro Nacional y perjudicando el bolsillo de los trabajadores" y mencionaron la eliminación del cepo al dólar, la devaluación "que inició la pérdida en nuestro poder adquisitivo" y la justificación constante de políticas desacertadas presentándolas como errores pero "ellos vinieron a cumplir con un plan de saqueo y de robo organizado contra el pueblo trabajador. Nosotros sabemos muy bien que la única pared que puede detener el rumbo negativo de la acción de este o de cualquier

otro gobierno, es la pared humana de trabajadores y trabajadoras que debemos construir con humildad y unidad, dejando de lado cualquier cuestión mezquina e individualista".

Unidad de los trabajadores

En el documento además dejaron plasmado que el único responsable de la crisis es Macri "con la complicidad de muchos dirigentes políticos que antepusieron sus intereses personales y traicionaron la voluntad popular"; criticaron el tarifazo, y "nos empujaron a los trabajadores a tener que elegir entre pagar una boleta de luz, gas o comprar comida para nuestros hijos. Pudimos ver la connivencia provincial cuando a poco tiempo de aprobarse los tarifazos la gobernadora declaraba huésped de honor al Ministro de Energía y Minería Aranguren" así como "la apertura indiscriminada de las importaciones de productos electrónicos y textiles, la eliminación de los aranceles a la importación sobre los productos fabricados en la provincia, y la falta de prórroga de nuestra ley de promoción industrial. Todo ello, tuvo el triste resultado de la pérdida de miles de puestos de trabajo directos e indirectos, afectando a los trabajadores metalúrgicos, a los compañeros de ASIMRA, Comercio, Seguridad, Gastronómicos, Camioneros y también

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



impactó en las trabajadoras de casas particulares (niñeras, cuidadores, limpieza, etc.) y todos los demás sectores del trabajo”.

Además recordaron el pago a los fondos Buitres y el endeudamiento del país y de las provincias con la complicidad de los gobernadores. “Han rifado nuestro futuro y el de nuestros hijos. Y en nuestra provincia también hay dirigentes que decidieron acompañar esas propuestas y medidas. Por eso los responsables tienen nombre y apellido y en nuestra provincia son la gobernadora Bertone y los legisladores provinciales que acompañaron con su voto, los senadores nacionales, José “Nato” Ojeda, Julio Catalán Magni, y Miriam Boyadjian, y los Diputados del PRO Gastón Roma y Héctor “Tito” Stefani” y cuestionaron la reforma previsional y la baja en las asignaciones familiares. “Tampoco podemos olvidar el intento de reforma laboral que quieren imponernos, y que resulta en la flexibilización de las condiciones de

trabajo y una desprotección contra los empresarios. Desde esta provincia austral queremos decirles con firmeza a los representantes políticos que no se atrevan a reformar nuestras leyes de protección laboral porque estamos dispuestos a defender nuestros derechos hasta las últimas consecuencias. Porque este pueblo heroico tiene el ejemplo más digno y honorable que son nuestros héroes de Malvinas. Defenderemos nuestros derechos laborales y nuestro derecho de vivir en esta tierra”.

Finalmente dijeron que “es imperioso que los trabajadores y trabajadoras fueguinas sepamos clarificar nuestro horizonte para que nos permita salir de este esquema que nos quiere tristes y oprimidos. Debemos hermanarnos como trabajadores, reconocernos como parte de una misma clase social, ponernos la camiseta de los trabajadores y levantar la bandera. Si logramos construir la unidad de los trabajadores podremos construir la unidad de los fueguinos que

permita hacer frente a las políticas nacionales que solo traen tristeza y desolación. Pero también ponerle límites y encaminar las políticas de los gobernantes locales, provinciales o municipales que muchas veces con la excusa de la coyuntura terminan por darle la espalda a los trabajadores”.

Marcha en Ushuaia

Funcionarios del gabinete de la Municipalidad de Ushuaia participaron de la manifestación que convocó a trabajadores públicos y privados frente a la delegación local de la ANSES para reclamar en contra del ajuste en las asignaciones familiares.

Si bien el decreto que las reducía cerca de un 50% está suspendido, se espera que en los próximos días se conozca una modificación al régimen actual.

“Las movilizaciones tanto en Ushuaia como en Río Grande están demostrando que los trabajadores no creen lo que dice el gobierno nacional en cuanto a esta suspensión, la experiencia en estos más de dos años y medio nos dice que una medida se tira y si tiene una respuesta es cambiada por otra de igual o similar daño” afirmó a Tiempo Fuego el jefe de gabinete municipal, Oscar Souto.

Explicó que, en este sentido, “se estarán reuniendo en Bariloche este viernes intendente de toda la Patagonia junto a concejales, legisladores provinciales, diputados y senadores nacionales para armar un frente común en defensa de patagónicos” y agregó “esto ya tiene antecedentes en la crisis del año 2000-2001 cuando el entonces gobernador Kirchner se puso al frente de los reclamos pata-

gónicos y también consiguió la adhesión de gobernadores peronistas de distintas provincias, esto tendría que estar pasando en todo el país, porque esto que nos afecta a nosotros ya está afectando a muchas regiones”.

“Lamentablemente teníamos razón, no era una campaña del miedo. Se han disminuido más de 7 mil puestos de trabajo en nuestra provincia y han aun sosteniendo la ley 19.640 la apertura indiscriminada a las importaciones hace que no se pueda competir, la baja de las asignaciones va a sacar un montón de recursos de la calle, de los bolsillos de los trabajadores” sostuvo el jefe de gabinete de Ushuaia.

FUNCIONARIOS DEL GABINETE DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA PARTICIPARON DE LA MANIFESTACIÓN QUE CONVOCÓ A TRABAJADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS FRENTE A LA DELEGACIÓN LOCAL DE LA ANSES

“el centralismo de este gobierno no permite ver más allá de lo a ellos les interesa que son algunos de los grandes centros urbanos, pero aun en estos lugares las consecuencias de las políticas son cada vez peores, miles de personas han perdido su trabajo o lo han precarizado. Por eso amerita que los trabajadores estén en la calle y que la clase política, como el intendente Vuoto se nuclea con otras fuerzas políticas para enfrentar juntos este ajuste” cerró Souto.



ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO
VALOR CONCIENCIADO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

FUNCIONARIOS PROVINCIALES SE EXPRESARON A FAVOR DEL PROYECTO DEL ABORTO LEGAL

A horas del comienzo de una sesión histórica en el Senado de la Nación las posiciones en contra o a favor del proyecto se endurecen más. La gobernadora Bertone estuvo en la marcha "por las dos vidas" a título personal ¿qué dicen los miembros de su gabinete a favor del aborto? Las voces en esta nota de Tiempo Fuego.

USHUAIA. A horas de que comience el tramo final para que el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo pueda convertirse en ley, son cada vez más quienes toman posiciones al respecto. Poco importa el lugar político que ocupan, el pase de factura de un lado y otro parece ser el último eslabón de la cadena de estrategias de persuasión para que los senadores voten a favor o en contra del proyecto.

El gobierno provincial fueguino no es ajeno a esta segregación, quizás natural, que genera las posiciones debajo de uno u otro color. La propia gobernadora de la provincia, Rosana Bertone estuvo presente en la última marcha contra el proyecto donde expresó que lo hacía "a título personal como Rosana Bertone" acompañando "a quienes se manifiestan de forma pacífica a favor de las dos vidas".

Con una bufanda celeste, el color que identifica a quienes se oponen a la legalización del aborto, Bertone dijo a JCA Noticias estar "contenta por poder estar acá con los riograndenses y con quienes manifiestan su opinión como cualquiera puede hacerlo en la provincia".

Blanqueada la posición de la mandataria fueguina resta conocer si dentro de su equipo hay quienes, al contrario, creen necesaria la legalización del aborto en Argentina. Varios se han expresado públicamente, otros a través de las redes sociales.

Luces verdes en Casa de Gobierno

Tiempo atrás en su cuenta de Twitter el Jefe de Gabinete provincial, Leonardo Gorbacz expresó: "Debatir abiertamente y con respeto estos temas tan importantes nos hará crecer como sociedad. Ojalá lo logremos. Personalmente estoy convencido que frente al aborto la respuesta del Estado no puede ser la amenaza penal. Así ha sido hasta ahora y no resolvió el problema. Lo empeoró". El marco de las declaraciones fue la polémica aprobación del día del niño por nacer en la legislatura provincial.

Tiempo Fuego consultó al mi-



nistro Gorbacz al respecto, y si la toma de posiciones algún debate interno en el gabinete. El funcionario expresó que "Rosana (Bertone) ha sido sumamente respetuosa de las diferencias desde un principio de modo que no hay ninguna tensión. Ella se expresó con claridad porque tiene el mismo derecho que cualquier ciudadano a hacerlo y me pareció muy bien. No especulé si le conviene o no políticamente y eso habla muy bien de ella".

El también exdiputado nacional mencionado al respecto del debate en el Congreso que "mi experiencia me indica que cuando hay paridad el oficialismo siempre tiene ventajas para inclinar la balanza. En este caso es difícil saber porque no hay una posición oficial, al menos no públicamente".

Gorbacz no es la única voz dentro del gabinete provincial que públicamente se ha expresado a favor del proyecto que busca legalizar la Interrupción Voluntaria del Embarazo. El secretario de cultura, Gonzalo Zamora es otro de los funcionarios de Bertone iluminado de verde.

Zamora dijo a Tiempo Fuego que "la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo es una necesidad en nuestro país. El aborto existe y va a seguir existiendo. Lo que se necesita es sacar a esas mujeres de la clandestinidad para que puedan recibir una atención adecuada, en caso en que decidan hacerlo", aseguró e insistió en que "es una cuestión de salud pública

que debe necesariamente ser abordada por el Estado".

Otro de los funcionarios que mantienen una postura clara al respecto es el titular de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Guillermo Worman quien mantiene su posición blanqueada en su cuenta de Twitter de larga data.

"La participación en torno al #ABORTO se da en todos los planos. El institucional (en ambas Cámaras del Congreso) y en el informal (movilizaciones, etc). Además, ha producido un hecho inédito el VOTO FUNDADO de la gran mayoría de los representantes. Todo un logro democrático" tuiteaba tiempo atrás Worman.

Consultado por Tiempo Fuego, el titular de la DPOSS aseguraba que "El debate en torno a la despenalización del aborto va mucho más allá de la ley. Es el surgimiento de un nuevo fenómeno social y político que viene a cuestionar y desplazar al modelo tradicional de hegemonía masculina. Tiene que ver con la expansión de nuevos derechos de las mujeres".

Respecto de la fuerte discusión que surge en distintos ámbitos al respecto, Worman considera que ambas tienen posibilidad de coexistencia "porque son posiciones puntuales, No es un sistema de opuestos" consideró.

La ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo dijo a Tiempo Fuego también marco su posición a favor y aseguró que dentro del gabinete "es

tal cual: es democrático. Ninguno me ha puesto en alguna situación de no poder expresarlo" tal como lo manifestó la gobernadora.

Gargiulo señaló que estar a favor del aborto legal "tiene que ver con una realidad que, los que trabajamos en sectores sociales, sabemos que sucede. La cantidad de mujeres que no tienen acceso a un lugar cuidado, termina siendo una muerte".

"Se legitimaría una realidad que sabemos que existe. La clandestinidad mata" señaló la funcionaria quien consideró que la legalidad "viene a poner al estado presente en estas prácticas".

A la lista de los verdes se pueden sumar al Secretario de Medios de Tierra del Fuego, Pablo Cabás quien, con un perfil más bajo, expresa activamente en las redes sociales su posición a favor del proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Quizás la voz oficial con mayor entidad que pueda tener el escuadrón verde del Gobierno Provincial es el propio ministro de salud Guillermo Ruckauf quien aseguró que la provincia "está preparada" para la aprobación de la ley.

En Radio Fueguina Ruckauf manifestaba su posición respecto y señalaba que se trata de "un problema de salud pública". Para el ministro de salud provincial "tenemos que reconocer que el aborto ilegal existe, tenemos muchas muertes y morbilidad de mujeres".

En la calle y en las redes el debate parece generar quiebres infranqueables, sin embargo, no es el factor común en todos los ámbitos donde deben subsistir ambas posiciones.

La sesión en la Cámara Alta tendrá lugar este miércoles 8 de agosto a las 9:30 de la mañana y se espera un debate que pueda dura unas 12 horas. Con 470 periodistas acreditados y el mundo siguiendo el minuto a minuto, el porotero previo favorece a los celestes, sin embargo, en política y sobre todo parlamentaria, nada pasa hasta que pasa.

DESCUENTOS ESPECIALES A RESIDENTES

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar
Tel: +54 2964 300242 - José Hernández 1353 - Río Grande

PROMOCIÓN DE INVERSIONES

GOBIERNO EVALUÓ COMO "EXITOSA" LA JORNADA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CON LENGUA FUEGUINA

BUENOS AIRES. Se llevó a cabo en Buenos Aires la Jornada de Construcción con Madera de Lengua: "Un cambio de cultura en la construcción de Viviendas", organizada por el Gobierno Provincial con la colaboración del Municipio de Tolhuin y Cámaras Empresarias del sector. La Jornada contó con 150 asistentes, entre los cuales se encontraron importantes empresarios, las cámaras y federaciones madereras más importantes del país, funcionarios provinciales y nacionales y medios de prensa especializados en el rubro.

Esta actividad apuntó a promover las inversiones y el desarrollo sustentable con valor agregado en el sector maderero para la Lengua fueguina.

Durante el transcurso del evento se expusieron las ventajas y oportunidades que genera el aprovechamiento de la Lengua para la construcción de viviendas modulares.

Al respecto, el secretario de Agroindustria y Pesca de la provincia, Kevin Colli, remarcó que "queremos generar trabajo a través de los diferentes proyectos de aprovechamiento



de la madera de Lengua cuidando el medioambiente y desarrollando el mercado. Estamos buscando la certificación de la madera para sumarle valor".

Por su parte, Daniel Lasalle, gerente general de la Cámara de la Madera (CADAMDA) expresó que "lo importante de este sistema es el aprovechamiento de madera de bosques

reforestados. Es importante hacer un uso eficiente del bosque sin generar degradación ambiental".

Posteriormente, Mauro Pérez Toscani, Secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, declaró que "planificar es la herramienta básica para el uso sustentable de los recursos naturales".

El cierre estuvo a cargo del Se-

cretario de Desarrollo e Inversiones, Leonardo Zara, quien aclaró que "apuntamos a un modelo de inversión a largo plazo que sea rentable".

"Por pedido de la gobernadora estamos trabajando conjuntamente con distintas áreas del Estado Provincial para generar nuevas oportunidades de industrialización de este recurso provincial, con el objeto de generar más empleo y la exportación de un producto de mayor valor agregado", valoró.

El evento también contó con diversas exposiciones de instituciones vinculadas a la temática; como el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), la Subsecretaría de Producción del Municipio de Tolhuin, el CIEFAP, CADAMDA, FAIMA, Dorking S.A y Good Energy, en la cual se exhibieron muestras de objetos hechos con madera de Lengua.

Para el mes de octubre, el Gobierno prevé realizar una segunda etapa de esta jornada en el Municipio de Tolhuin, con el objeto de retomar el intercambio de ideas para el desarrollo de proyectos.

Agosto. Las mejores condiciones para los más vendidos.

NO TE PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.



TOYOTA

TASA 9.90%



FINANCIÁ A TASA 9.9 % ANUAL CON TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA.

VOS TE REINVENTÁS,
COROLLA TAMBIÉN.
COROLLA 2018.
Entrega inmediata.

COROLLA

HILUX

LA SUPERACIÓN POR
ENCIMA DEL CAMBIO.
HILUX 2018.
Entrega inmediata.

[f](#) [v](#) [i](#) /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

**ENTREGA
INMEDIATA**

FINANCIACIÓN
por
TOYOTA
Compañía Financiera.

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

POLÍTICA

AMPARO COLECTIVO: "SI TIENEN TANTA VOCACIÓN DE AYUDAR PODRÍAN PAGAR MÁS ASIGNACIONES"

Lo dijo el gerente de la UDAI Anses de Río Grande, Fermín Randon, sobre el amparo colectivo que municipios y gremios presentarán ante la Justicia por el ajuste en las asignaciones familiares. "Si tienen tanta vocación por ayudar al que más lo necesita podrían pagar más asignaciones, porque pagan la mitad de lo que pagamos nosotros", reprochó.

BUENOS AIRES. El gerente de la UDAI Anses de esta ciudad, Fermín Randon, se refirió al amparo colectivo que se impulsa en rechazo al decreto que ajusta las asignaciones familiares, entendiendo que "cada uno practica la política como mejor le parece y nosotros creemos que la po-

lítica es la dinámica de las propuestas porque eso transforma la realidad".

"Cada uno tiene derecho, según la Constitución, a reclamar ante las autoridades como mejor le parezca y está bien si creen que (el amparo colectivo) es el mecanismo para ayudar al sector que se puede ver afectado por una decisión del gobierno", dijo en declaraciones a FM del Pueblo.

Y retrucó: "También si tienen tanta vocación por ayudar al que más lo necesita podrían pagar más asignaciones, porque pagan la mitad de lo que pagamos nosotros todos los que presentaron amparos, y algunos pagan menos de lo que pagamos nosotros".

"Tampoco quiero entrar en esa chicana porque no sirve, pero me parece perfecto que el que quiera reclamar ante la Justicia lo haga", remarcó.

Randon aseguró que "no tengo ningún problema con los reclamos y cada uno practica la política como mejor le parece, pero nosotros creemos que la política es la dinámica de las propuestas porque eso transforma



la realidad".

"Si ellos entienden que la solución

está en un amparo colectivo o individual, me parece perfecto", cerró.

"SI TIENEN TANTA VOCACIÓN POR AYUDAR AL QUE MÁS LO NECESITA PODRÍAN PAGAR MÁS ASIGNACIONES, PORQUE PAGAN LA MITAD DE LO QUE PAGAMOS NOSOTROS TODOS LOS QUE PRESENTARON AMPAROS", REPROCHÓ EL TITULAR DE ANSES EN RÍO GRANDE, FERMÍN RANDON.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas, agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA

Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

AJUSTE NACIONAL

“LA MOVILIZACIÓN FUE UNA EXPRESIÓN MUY IMPORTANTE CONTRA LAS POLÍTICAS DE AJUSTES”

Así lo sostuvo el diputado nacional Martín Pérez (FpV) al ser consultado sobre la movilización multisectorial que se realizó en Río Grande “es una expresión muy importante del pueblo de Tierra del Fuego en contra de las políticas de ajuste del gobierno nacional y que parecen no parar”.

RÍO GRANDE. “Lo de las asignaciones sabemos que es un primer paso para luego seguir avanzando con un ajuste muy importante en otros sectores de la economía y de la vida social, por eso celebro realmente la movilización que se llevó adelante hoy. Ojalá que el Gobierno Nacional escuche atentamente el reclamo”, aseveró en declaraciones a FM La Isla.

A su vez, se esperanzó en que “en algún momento el Gobierno Nacional va a tener que reflexionar, porque hoy la economía no tiene rumbo, está tratando de tapar el día a día con medidas que son antipopulares, equivocadas y este tipo de políticas lo que hacen es profundizar el ajuste y la

recesión de nuestra economía, si el camino es este va a ser complicado salir adelante”.

Respecto a la reacción del arco político oficialista dijo que “ha sido un factor determinante, en cuanto buscar algún maquillaje, porque el descontento social que ha tenido esta medida ha sido muy grande”.

“Entendemos que este decreto se tiene que derogar, por eso es que convocamos la sesión especial para el día de hoy y lamentablemente no obtuvimos el quórum necesario porque el oficialismo se negó a dar esta discusión y decir las cosas a la sociedad”, valoró.

Y remarcó que “queríamos dis-



LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

APOYO A LA DIRIGENCIA NACIONAL JUVENIL DE LA UCR

RÍO GRANDE. A través de un comunicado, dirigentes de la Juventud Radical se expresaron a favor del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo, asegurando que “necesitamos que las y los senadores estén a la altura de las circunstancias y definir de qué lado de la historia quedarán. Seamos protagonistas de esta conquista”.

“Sabemos que la clandestinidad no salva vidas, esconde muerte, dolor y enfermedad. No se hagan los distraídos: el grito y sororidad de millones de mujeres a lo largo y ancho del país no piden, exigen por el derecho

al aborto seguro, legal y gratuito; ¡El Estado ausente mata! Y para aquellos senadores que voten en contra, como se pronunció la mesa nacional de la JR y Franja Morada ¡No habrá olvido ni perdón! Y cierran: “Tienen en sus manos la posibilidad de que este país, cuente con una vergüenza menos y una libertad más”.

El comunicado es firmado por Mauro Martínez Zapata (presidente JR Provincial TDF); Natalia Jañez (Coordinadora Regional Instituto Lebensohn); Nadia Hernández (Coordinadora UCR Diversidad TDF); María Fe Jañez (Franja Morada Regional TDF).

cutir el tema y escuchar a representantes del oficialismo, porque hay diputados de la UCR que presentaron proyectos para derogar este decreto”.

“La situación de Tierra del Fuego es crítica, donde el Gobierno Na-

cional tiene una decisión deliberada de llevar adelante políticas de orden centralistas, que lo único que buscan es recaudar para fortalecer a los sectores concentrados de población en los grandes centros urbanos”, concluyó.



DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO 103 EMERGENCIAS

Circuito Primario de 105 km.
TRANSPORTE DE COLECTIVOS | CENTROS DE SALVO | ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:
Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

Teléfonos de atención al vecino: 42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

Más segura **USHUAIA**

USHUAIA

GOBIERNO

VEHÍCULOS E INDUMENTARIA PARA GUARDAPARQUES DE LA PROVINCIA

USHUAIA. En el marco del festejo del Día Mundial del Guardaparques que se celebró el 31 de julio pasado, la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático del Gobierno provincial realizó un almuerzo en las instalaciones del complejo recreativo Laguna del Indio, próximo a Tolhuin, para agasajar al cuerpo de guardaparques fueguinos, como reconocimiento por la gran labor que realizan en la protección de las seis áreas protegidas que posee la Provincia. Además, se entregó nuevo equipamiento.

Del evento participaron el secretario de Ambiente del Gobierno Mauro Pérez Toscani, quien hizo entrega de las llaves de los dos vehículos cero kilómetro al director de Guardaparques y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Jorge Troche.

También estuvieron presentes los senadores nacionales Julio Catalán Magni y José Antonio Ojeda;

el legislador provincial Daniel Harrigthon; la concejal de Río Grande María Laura Colazo; el director de Turismo de Tolhuin Roberto Berbel, y el secretario de Producción de Tolhuin, Eliseo Levín, quienes se sumaron al agasajo y participaron de la entrega de indumentaria a los guardaparques.

Sobre la entrega de este nuevo equipamiento, el secretario Pérez Toscani expresó que "el Gobierno, a través de la SADSyCC desea continuar mejorando la gestión las Áreas Naturales Protegidas provinciales, por eso decidió destinar fondos de la Ley de Bosques para adquirir estas dos nuevas camionetas, que sumadas a la nueva indumentaria, contribuirán a facilitar las tareas que diariamente realizan los guardaparques, como el control y la vigilancia, la educación ambiental con colegios de la provincia, el apoyo a la investigación y el mantenimiento de infraestructura en las Áreas Protegidas, entre otros".



INTERÉS GENERAL

DENUNCIÓ QUE FUE DISCRIMINADO POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL EN BOLICHE DE USHUAIA



USHUAIA. La víctima, Guillee Garboso, denunció en su cuenta de Facebook que en el boliche El Náutico le exigieron el Documento Nacional de Identidad (DNI) para ingresar, pero le negaron la entrada aduciendo que su documento estaba vencido.

"Utilizo ese documento para viajar por Argentina (En ningún aeropuerto me hicieron reclamo alguno por mi documento), entrar a boliches en Córdoba, Buenos Aires y donde me lo piden nunca tuve esta clase de problemas, porque el documento sigue siendo válido. (Si pensamos en mi forma de vestir, tampoco tenía algo que llame la atención, y tampoco estaba alcoholizado)", anotó Guillee en su Facebook.

También relató otras ocasiones en las que recibió expresiones de homofobia en la ciudad de Ushuaia, y las relaciona por su forma de vestir.

Desde la secretaría de género de

la UNTDF señalaron que los ataques homofóbicos van en aumento. El año pasado se denunciaron 5 casos en la provincia, mientras que este año ya van 7, todos casos documentados.

Este año en Río Grande, durante los festejos de "Río Grande se prende" se dio el caso de la presentación drag queen, con artistas que montaron una performance en plena calle, y hubo manifestaciones de rechazo en las redes sociales, amparadas desde el anonimato. De la misma manera, señalan desde la Universidad que las agresiones en la calle se dan mayoritariamente en grupo, y es difícil que un solo individuo insulte a alguien por su condición sexual.

"¿Hasta cuándo la sociedad va a seguir con esta clase de discriminación? ¿quién está mal, yo o los demás? Esto se tiene que terminar", termina diciendo Guillee en su página de Facebook.



USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

/imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados [Consultar financiación en sucursales]



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días [Consultar financiación en sucursales]



POLÍTICA

FALTA DE AGUA EN ESCUELAS: OBRAS SANITARIAS ASEGURÓ QUE EXISTEN "DEFICIENCIAS EDILICIAS"

Tras el reclamo del Gobierno provincial sobre la provisión de agua en tres escuelas de Río Grande, desde la Dirección de Obras Sanitarias del Municipio aseguraron que los inconvenientes en el servicio responden a "deficiencias edilicias" propias de esos establecimientos.

RÍO GRANDE. A través de un comunicado, el Municipio rechazó el reclamo del gobierno provincial sobre la falta de agua potable en distintas escuelas de esta ciudad, y remarcaron que "se ha respondido con celeridad ante cada requerimiento, informando en cada caso a las autoridades correspondientes cuáles eran las correcciones que el Gobierno Provincial debía hacer en las instalaciones para el normal funcionamiento de las redes internas de agua potable".

Y remarcan: "A partir de la puesta en funcionamiento de la nueva Planta Potabilizadora de Agua finalizada gracias a los recursos propios con los que el Municipio afrontó la obra, la producción de agua potable está garantizada para el suministro a toda la ciudad por los próximos 20 años. Asimismo, la distribución hasta la línea municipal se realiza con normalidad y con registros de presión y calidad óptimos".

"Producto de las bajas temperaturas registradas este invierno, numerosas viviendas y establecimientos escolares sufrieron el congelamiento de sus cañerías internas, producto de una instalación deficiente que no incluyó las medidas recomendadas como la profundidad de las cañerías y el correcto aislamiento de las mismas. Las viviendas y establecimientos que cumplen con estos requerimientos no tuvieron inconveniente alguno", señala el comunicado.

Asimismo, desde el Municipio aseguran que "en el caso de las escuelas, personal de Obras Sanitarias constató inmediatamente cada uno de los reclamos y elevó la documentación necesaria a las autoridades de la Secretaría de Infraestructura Escolar para que realizaran las tareas que corresponden a ese organismo para que se solucionen los inconvenientes".

"El Municipio siempre dio respuesta y lo continúa haciendo ante cada reclamo, priorizando las situaciones de familias de mayor vulnerabilidad y las instituciones públicas que prestan un servicio fundamental para la comunidad", afirma el comunicado.

Y cierra: "Nunca fue política de Obras Sanitarias desentenderse de los problemas ni desligarse de sus responsabilidades. Por el contrario, continuamos haciéndonos cargo de asistir a las familias de nuestra ciudad, aun cuando la responsabilidad directa no corresponde al Municipio. Pero no podemos intervenir internamente en los edificios responsabilidad del Gobierno Provincial para acelerar los trabajos que deben ser resueltos por las áreas provinciales correspondientes".

deficiencia del servicio, desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande no dan respuesta alguna.

La Secretaría de Infraestructura Escolar dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia, se encuentra trabajando en dichos establecimientos para lograr los 180 días de clases.

La Escuela N°46 padece la rotura del medidor a raíz de la escarcha; la Escuela N°10 tiene roto el caño de agua de entrada a la cisterna y en el Centro de Formación Laboral hace una semana se encuentra instalado los "ataques" que solicitaron y las respuestas todavía no llegaron.

El Jardín N°26, ubicado en la Margen Sur, sigue padeciendo problemas de agua desde que comenzaron las clases, luego del receso invernal.

Al respecto, la directora de dicho establecimiento Moira Kiernan comentó que "a la vuelta del receso invernal nos encontramos con que, aparentemente, se habían congelado las cañerías de la cisterna".

A raíz de ello "dimos aviso a la Secretaría de Infraestructura Escolar informando el problema que teníamos y después a Obras Sanitarias de la Municipalidad para que ellos pudieran venir a verificar si era que se habían congelado las cañerías y demás".

"Así y todo, personal de Infraestructura Escolar montó todo un operativo para traernos agua a través de los bom-

beros quienes nos llenan la cisterna a la mañana, mediodía o tarde, depende de la necesidad y, a través de Comedores Escolares, el Gobierno nos ha traído agua mineral para los chicos", contó la Directora del Jardín.

"Hoy el jardín cuenta con agua porque traen bomberos, y todavía estamos a la espera de que esto se pueda arreglar a través de Obras Sanitarias del Municipio" sostuvo la docente.

Kiernan mencionó que "en el Municipio nos dieron un número e hicimos los reclamos correspondientes" y que "estamos a la espera, no sé cómo seguirá la gestión".

A su vez, aseguró que las clases no se suspenden "porque se trazó este plan desde la Secretaría de Infraestructura Escolar, trayéndonos agua con los bomberos que utilizamos para la limpieza y para garantizar el agua que los chicos consumen y que no corran ningún riesgo, personal de Comedores Escolares nos alcanza agua mineral. Esperamos que esto se arregle porque pronto".

Por su parte, el secretario de Educación, Pablo Gattamora, aseguró que "estuvimos acompañando a todas las instituciones que tuvieron problemas con el agua, y con el equipo de gestión decidimos mediatizarlo porque no tuvimos respuesta del Municipio".

En tal sentido, indicó que "hoy visitamos todas las instituciones que tienen estos inconvenientes, y al día de la fecha el problema no está solucionado. No tuvimos respuesta ni de la secreta-

ria de Obras y Servicios Públicos del Municipio, Gabriela Castillo, ni de nadie de su Secretaría".

"Ellos dicen que se encuentra personal trabajando y cuando nos acercamos a la institución no encontramos a nadie realizando trabajos", aseguró Gattamora.

Además, el Secretario expresó que "la indicación de la gobernadora Rosana Bertone es que no se suspenda un solo día de clases por estos problemas edilicios que se pueden solucionar, así que nosotros vamos a seguir respaldando a las escuelas que tienen problemas con el agua".

"Estamos trabajando en conjunto con los bomberos y queremos garantizar los 180 días de clases y que los niños vengán a la escuela porque para ellos es muy importante, teniendo en cuenta todo el contexto en el que estamos, que las puertas de las escuelas estén abiertas" manifestó el funcionario.

Gattamora adelantó que "vamos a continuar con los reclamos, quizás la secretaria Castillo tiene tiempo y nos responde, queremos saber cuál es la instancia, y si no vamos a pedir la autorización para poder solucionarlo nosotros a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos porque no podemos seguir así, esto se tiene que solucionar rápido, los niños necesitan tener la seguridad de que el edificio va a contar con el agua potable como cualquier casa o vecino de la ciudad".



Los daños a las instalaciones de gas en la vía pública pueden prevenirse. Para ello, en **Camuzzi** contamos con el **Plan de Prevención de Daños**.

Antes de realizar una excavación, infórmese llamando al

0810-555-3698

o ingresando en www.camuzzigas.com

En caso de rotura, desplazamiento de cañería o escape de gas, comunicarse de inmediato a:

Camuzzi Gas Pampeana
0810-666-0810
0800-666-0810

Camuzzi Gas del Sur
0810-999-0810
0800-999-0810

Gobierno ratificó su queja

Son varios los establecimientos que aún siguen con problemas de agua y a pesar de los reiterados reclamos por la

La prevención de accidentes es responsabilidad de todos.

TRAS EXITOSA EXPERIENCIA EN 2017

EL CONCEJO VOLVERÁ A IMPLEMENTAR EL PROGRAMA 'CONCEJALES POR UN DÍA'

El presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Nogar, mantuvo una reunión con alumnos de diferentes instituciones educativas a los efectos de llevar adelante el programa 'Concejales por un Día' que está establecido por Ordenanza. El año pasado se hizo la primera edición en la que los participantes presentaron diferentes iniciativas.

RÍO GRANDE. El presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Nogar, recibió a jóvenes de diferentes instituciones educativas de la ciudad con el objetivo de volver a realizar el programa 'Concejales por un Día' que está establecido en la Ordenanza

3693/2017. Durante el proceso, los jóvenes pueden presentar iniciativas y se evalúan si las mismas pueden progresar y aprobarse.

Además los estudiantes son apadrinados por los diferentes Concejales para ayudarlos en el proceso de

confección de los proyectos. En el transcurso del 2017 los alumnos presentaron diferentes propuestas aunque una vez concluido el programa las mismas se diluyeron y no se concretaron en propuestas legislativas.

Nogar entendió que el "programa denominado 'Concejales por un Día' suscita la necesidad de generar y promover mecanismos de participación, desarrollo e intervención ciudadana".

En tal sentido remarcó que el "objetivo es poder continuar con el desarrollo de esta ordenanza para tener un nuevo Concejo Joven, teniendo en cuenta lo positivo que fue la experiencia del año pasado, cuando los chicos siguieron exactamente todos los pa-

ses de un concejal como lo es la presentación de un proyecto, luego ser tratado en Comisión, posteriormente la reunión de Labor Parlamentaria, y finalmente la sesión ordinaria, la cual la llevaron muy bien, por lo que este año volveremos a realizarlo con alumnos de las diferentes instituciones educativas de la ciudad".

Asimismo Nogar sostuvo que "el espíritu de la ordenanza es para que los chicos se involucren, y no vean la política como un tabú, o como que no pueden participar, por el contrario queremos que todos puedan participar, y este el objetivo es poder realizar dos sesiones con los chicos", concluyó.



MUNICIPALES

RECCHIA MANTUVO UNA REUNIÓN EN BUENOS AIRES

USHUAIA. En la ciudad de Buenos Aires, el secretario municipal de Turismo, José Recchia, se reunió con el equipo de trabajo de la Delegación de Ushuaia encabezado por Joaquin Bezi y proyectaron los trabajos a realizar para fortalecer la actividad frente a la próxima temporada.

"Nos pusimos a disposición de la delegación para poder trabajar con los operadores para que con-

curran a la delegación o para salir a capacitar a los mayoristas de CABA", explicó Recchia.

Destacó, además, "que existe una excelente predisposición y avanzamos en trabajar en conjunto, con una agenda en común. Porque es una gran ventaja contar con un equipo como en nuestra Delegación para capacitar a los mayoristas, contar con infraestructura".




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEGISLATURA

“CON ESTE GOBIERNO TENEMOS EL PROBLEMA DE LA FALTA DE INFORMACIÓN”, DIJO URQUIZA

La legisladora Mónica Urquiza (MPF) recordó que el 30 de agosto el Ejecutivo remite el Presupuesto provincial aunque advirtió que “falta información” sobre las ejecuciones presupuestarias y los recortes que programa Nación.

USHUAIA. La legisladora provincial Mónica Urquiza opinó que la realidad del país y la provincia “no está golpeando duro” aseguró para luego remarcar la necesidad de confeccionar un presupuesto provincial con las medidas que también se adoptan en el Gobierno nacional dado que es necesario esperar la definición sobre las asignaciones familiares porque si hay recortes “va a impactar en la recaudación en la provincia” alertó.

La parlamentaria, en declaraciones al programa “El Espejo” recordó que “el 30 de agosto se presenta el presupuesto provincial y a posteriori, en setiembre se presenta el Presupuesto nacional”, sin embargo advirtió que en la provincia “con este gobierno desde hace dos a año y medio tenemos el

problema de la falta de información, recién a esta altura del año tenemos información y muy resumida de lo que es la ejecución presupuestaria del primer trimestre del año”.

Por lo que “uno debe estar buscando información e investigar por todos lados porque no hay información oficial del Gobierno de la provincia y no surge de la página oficial”.

Además reprochó la falta de información con respecto a los ajustes y reducciones de las partidas nacionales hacia las provincias dado que “se habla de reducción de recursos del FONAVI que sería muy delicado, además la Nación está demorada con las transferencias y se deben pagar con recursos provinciales las deudas que se generan por recursos que no trans-



firió la Nación”.

Y ejemplificó con “la obra de ampliación del Puerto de Ushuaia que es una obra que ejecutaba la Nación con recursos federales y la provincia tenía una contrapartida importante y ha cumplido pero la Nación no cumplió, con el agravante de poner en riesgo la próxima temporada de cruceros”.

Urquiza mencionó además que a partir de la implementación del Pacto Fiscal, “recursos que eran de libre disponibilidad ahora son de afectación específica y las provincias lo deben afectar a obras públicas y deben dejar de afectarlos a otros compromisos que tenían”. También remarcó que desde la Legislatura “estamos, desde hace tiempo, esperando que la provincia termine de invertir en obra pública lo que le fue aprobado como endeudamiento por 200 millones de dólares y que deje de prestarlo en letra y demás” y por otro lado, “los convenios que se puedan haber suscripto como endeu-

damiento o subsidios con el Gobierno nacional ahora resulta que se invierte y primero lo tiene que hacer la provincia y luego Nación y estas son cosas que preocupan con los convenios que suscribió la Gobernadora”.

Por lo tanto la legisladora del MoPoF señaló la necesidad de “estar atentos” a las decisiones que se toman en Nación dado que “hoy es el tema de las asignaciones, ya fue el tema del gas, el tema de la industria, la Ley de Promoción y todo lo que se decide” dado que en lo referente a la industria “solo se habla del acuerdo aunque hay trabajadores que están en la calle y acá hay que establecer prioridades y una de las prioridades era definirla continuidad del régimen y esto no se definió” al tiempo que reprochó la actitud del gobierno de la provincia dado que “nos convocaron solamente para sacar la foto” en referencia a la convocatoria realizada meses atrás en defensa de la industria fueguina.

GREMIALES

PLENARIO DE ANUSATE

RÍO GRANDE. Se realizó un plenario de trabajadores estatales del ámbito provincial, municipal y jubilados convocado por ANUSATE para avanzar sobre distintos temas que preocupan al sector y llamaron “a que los compañeros voten en las elecciones de la CTA previstas para este miércoles, 8”.

Al respecto Marcelo Mansilla, referente de ANUSATE, dijo que el encuentro obedeció a “la falta de convocatoria de nuestro gremio (en relación a ATE), cuando hay una situación crítica en el sector, dificultades en los trabajadores de toda la provincia y movilizaciones para responder a esa situación; de las que no participa nuestro sindicato” y afirmó que el plenario de seccionales que convoca ATE para esta misma semana se trata de “una convocatoria lejos de los sectores de trabajo, lugar adonde en realidad hay que llevar la discusión y tomar resoluciones”.

Mansilla mencionó que entre

los puntos que trataron durante el plenario, están “las políticas de ajuste y como las enfrentamos, la necesidad de reclamar en paritarias un mínimo del 25 por ciento, teniendo en cuenta el tiempo que llevamos sin aumento al básico, y las elecciones de la CTA” al tiempo que llamó “a que los compañeros voten en las elecciones de la CTA previstas para este miércoles 8, porque necesitamos fortalecer nuestra Central. Además le decimos a los compañeros que ANUSATE está de pie, resistiendo y camino a 2019 para recuperar nuestro sindicato”.

Para concluir, Marcelo Mansilla indicó que también se trataron temas como “la imperiosa necesidad de discutir las condiciones de trabajo en los distintos sectores”, agradeciendo “la participación en el plenario de trabajadores municipales, provinciales, POMyS y diferentes sectores de la administración y entes autárquicos”.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/2018

El Municipio de Río Grande llama a Licitación Pública para la adquisición de módulos alimentarios mes de septiembre de 2018 (secos y verdura); solicitada por la Dirección Promoción Humana y Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Promoción Social.

Fecha límite de recepción de ofertas y apertura de sobres: 30/08/2018, 11:00 Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande.

Entrega del Pliego: Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande, hasta las 17:00 hs. del día 29/08/2018. Al momento de retirar los pliegos, se deberá constituir domicilio en la ciudad de Río Grande, donde serán válidas las notificaciones de la presente licitación.

Consultas: (02964) 436-212/213 / (02964) 15449743 / comprasmrglicitación@gmail.com

GOBIERNO

“LA PROVINCIA ESTÁ MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES Y ESCUELAS COMO NUNCA ANTES”

Así lo sostuvo el ministro de Educación provincial, Diego Romero, durante una recorrida por escuelas y jardines de Río Grande. “En todas las escuelas se realizaron refacciones, incluso en aquellas donde no había problemas de luminaria, ni cuestiones estructurales”, remarcó.

RÍO GRANDE. EL ministro de Educación, Diego Romero, junto al Secretario de Educación, Pablo Gattamora y la subsecretaria de Políticas Socio-

educativas y Educación Integral, Daiana Susñar, realizaron una visita a distintos establecimientos educativos en la ciudad de Río Grande para observar

INTERÉS GENERAL

SILEONI EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. La Dirección de Educación dependiente de la Secretaría de Promoción Social, realizará en el marco de las actividades camino al primer Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur” del mes de octubre la última jornada del ciclo de conferencias abiertas.

El evento se llevará a cabo el 10 de agosto en Ushuaia a partir de las 19:30 en M&M Eventos (Marcos Zar 656) y en Río Grande el 11 de agosto desde las 11:00 en la Casa de la Cul-

tura. Estará a cargo del Dr. Alberto Sileoni, con su presentación “Una Historia Pedagógica de Derecho”.

El disertante de una extensa trayectoria, además de ser abogado y profesor de la Universidad de Hurlingham se desempeñó como Ministro de Educación de la Nación durante el periodo comprendido entre el 2009 y 2015 y fue Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

La entrada es libre y gratuita y el Municipio entregará certificación a cada participante.



las mejoras edilicias de los mismos.

En referencia a esta recorrida, el ministro expresó que “antes de las vacaciones de invierno hicimos un calendario para recorrer las escuelas con todo el equipo de educación. Comencé por los colegios de Chacra XIII, y ahora estoy viendo escuelas donde se hizo un trabajo más fuerte en cuanto a infraestructura”.

“En todas las escuelas se realizaron refacciones, incluso en aquellas donde no había problemas de luminaria, ni cuestiones estructurales, como el gas o el agua, se las mejoró y pintó”, confirmó el ministro. Además, destacó el trabajo de pintura que se realizó en la ex Escuela de Comercio N° 1, donde varios internos de la Unidad Penitenciaria prestaron servicio.

Otras de las instituciones que recibieron mejoras en cuanto a la pintura fueron el colegio Laureano Maradona, y el Alicia Moreau de Justo, un establecimiento que hace varios años no tenía un trabajos de esta índole.

Por otro lado, expresó que, “tal como lo solicitó la gobernadora la prioridad tiene que estar en las cuestiones estructurales, como, por ejemplo, cañerías, sistema de agua, calefacción y luminarias, este último era el mayor problema con el que contaban las escuelas. Ahora, esto se cambió, incluso en algunas por el sistema de Led, que no solo disminuye el gasto de energía, sino que además cuenta con una iluminación mucho de mejor calidad”.



NO HUBO HERIDOS

PERDIÓ EL CONTROL Y CHOCÓ CONTRA UNA COLUMNA

El conductor de una camioneta perdió el control debido al estado resbaladizo de la Ruta 3, sufriendo un despiste a la altura de las chacras de Apymema. No hubo heridos.

RIO GRANDE. Alrededor de las 9 de la mañana del martes, se produjo un violento accidente de tránsito en esta ciudad.

El mismo ocurrió sobre Ruta Nacional N°3 a la altura de las chacras de Apymema. Allí una camioneta Toyota Hilux de color blanca, chapa patente LCI 499, la cual era conducida por el empresario Nazareno Natale, circulaba en dirección norte sur, cuando a raíz del estado resbaladizo de la calzada, el conductor perdió la estabilidad del rodado, sufriendo un despiste. Al cruzarse de carril, terminó impactando frontalmente contra una columna de hormigón perteneciente al sistema de iluminación.

Rápidamente personal policial y Defensa Civil Municipal se hicieron pre-

sentés en el lugar, quienes brindaron asistencia al conductor, constatando que el mismo se encontraba en perfectas condiciones, por lo que no hubo necesidad de solicitar la presencia de los agentes de la sanidad.

Cabe destacar que tras el choque, la columna sufrió importantes daños en el sector del impacto, situación que ocasionó que la misma terminara cayendo sobre la ruta, provocando el corte parcial de la misma.

A raíz de esta situación, se procedió a realizar la interrupción del tránsito hasta tanto se hizo presente una grúa perteneciente a la Cooperativa Eléctrica, la cual procedió a remover la columna, habilitando nuevamente el tránsito por el sector.



INGRESO AL VALLE DE ANDORRA

UNA MUJER HERIDA AL CHOCAR CONTRA UNA CAMIONETA

Un nuevo siniestro ocurrió en horas de la mañana en la ciudad de Ushuaia. Ocurrió en el ingreso al valle de Andorra. Allí una camioneta impactó sobre un automóvil, dejando una mujer hospitalizada.



USHUAIA. Pasadas las 9 de la mañana, se produjo un nuevo accidente de tránsito en la ciudad de Ushuaia.

Ocurrió sobre el camino del Valle, a metros del cruce con Héroes de Malvinas, en el ingreso a la zona del Valle de Andorra de la capital provincial.

Allí un automóvil Hyundai i10 de color gris, chapa patente JJH 588 el cual era conducido por Gisela Andrea Ramos de 29 años, fue impactado sobre el guardabarros delantero del lateral izquierdo por una camioneta Chery Tiggo 5 de color blanca, dominio AB 437 PB, la que se encontraba al mando de Jorge Eduardo Alieno de 35 años.

Tras producirse el siniestro, rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se hicieron presen-

tes en el lugar, brindando asistencia a los ocupantes de los vehículos. Allí se pudo constatar que a bordo del automóvil viajaba como acompañante una menor de 10 años.

Asimismo, se observó que la conductora del Hyundai presentaba diversas dolencias, por lo que fue asistida y posteriormente trasladada a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando alojada en observaciones.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar del siniestro, procediendo a realizar el corte preventivo de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que ambos vehículos finalizaron con daños de importancia sobre sus carrocerías.

**EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA**

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 10 de agosto de 2018 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

DEBATE CIUDADANO

116/18 proyecto de ordenanza referente a modificar la Ordenanza Municipal N° 337 Revisión Técnica Obligatoria.

566/18 proyecto de ordenanza referente a crear en el Departamento Ejecutivo Municipal el Registro Fílmico de Operativos de Control de Tránsito;

1585/17 proyecto de ordenanza referente a modificar el inciso 1 del artículo 23 de la Ordenanza Municipal N° 5314 (Revisión Técnica Obligatoria);

548/18 proyecto de ordenanza referente a crear en el Municipio de Ushuaia el Programa Góndola Local;

566/18 proyecto de ordenanza referente a facilitar el acceso a la población a los alimentos recomendados para prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, la obesidad y la diabetes;

480/18 proyecto de ordenanza referente a autorizar al propietario de la parcela 3c, del macizo 54, de la sección A, a modificar la mensura en lo que respecta a la medida de la ochava en 4,24m.

AUDIENCIA PÚBLICA

643/2018 referente a ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1548/2017, mediante el cual se aprueba preadjudicar en venta la fracción identificada como sección S, sector A1 (a ser incorporada a la sección O del Valle de Andorra), con una superficie aproximada de 4680 m², a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, con destino a la construcción de viviendas para sus afiliados.

Preside: concejal Silvio Bocchicchio

HABRÍA CRUZADO EN ROJO

TRES HERIDOS TRAS UN CHOQUE SOBRE MAIPÚ Y 12 DE OCTUBRE

Un violento accidente de tránsito se produjo sobre el cruce de calle Maipú y 12 de Octubre de la ciudad de Ushuaia. Allí una camioneta habría cruzado el semáforo en rojo al no poder detener su marcha por la escarcha, colisionando contra un remis. Tres personas fueron hospitalizadas.

USHUAIA. Minutos antes de las siete de la mañana del martes, se produjo un nuevo accidente de tránsito en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de las calles Maipú y 12 de Octubre. Allí un automóvil Chevrolet Cobalt de color gris, chapa patente AC 222 OE, el que se encontraba afectado al servicio de transporte de pasajeros de remis, de la agencia Cooperativa de Transporte Ushuaia Ltd, interno 10, el cual era conducido por Gastón Collins de 47 años, colisionó contra una camioneta Nissan Murano de color blanca, dominio DTS 905, la que se encontraba al mando de David Antonio Villafañe de 42 años.

Tras producirse el siniestro, rápidamente personal policial y de bombero voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes de ambos rodados. Allí se constató que a bordo del remis, viajaba como pasajera una mujer identificada como Daiana Bergez

de 27 años. El personal bomberil constató que los tres ocupantes de ambos vehículos presentaban diversas dolencias, por lo que se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual procedió a realizar el traslado hacia el Hospital Regional de Ushuaia de manera preventiva para su atención.

Finalmente, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que al momento de la colisión, la cual se produjo a raíz del estado resbaladizo de la calzada y bajo una intensa nevada, ambos rodados finalizaron sobre la vereda tras realizar medio trompo en el lugar. Por otro lado, fuentes policiales indicaron que al parecer, el conductor de la camioneta Nissan habría cruzado el semáforo en rojo a raíz de no poder detener su marcha por la calzada, provocando el siniestro.



TRAS APUÑALAR A BRIAN CORIA

RECHAZARON LA EXCARCELACIÓN A LUCAS GODOY

La Jueza María Cristina Barrionuevo rechazó el pedido de excarcelación solicitado por el abogado de Lucas Godoy. El joven permanece detenido acusado de haber apuñalado en la vía pública a Brian Coria.

USHUAIA. En el marco de la causa que se investiga en la ciudad de Ushuaia donde el pasado fin de semana un joven habría apuñalado a otro sujeto, se llevó adelante la indagatoria de Lucas Nahuel Godoy, quien se permanece detenido.

Una vez finalizada la misma, el abogado defensor solicitó la excarcelación del imputado, medida que tras ser analizada por la Jueza de Instrucción N°2 Dra. María Cristian Barrio-

nuevo, la misma fue rechazada.

Cabe destacar que el Fiscal Eduardo Urquiza solicitó la imputación por el delito de "Homicidio en grado de tentativa" para Godoy, quien en la madrugada del sábado atacó con un arma blanca a Brian Coria, dejándolo tendido sobre la vía pública malherido, con profundos cortes en la zona de la costilla y abdomen, mientras la víctima se encontraba caminando junto a un amigo sobre calle Arturo Coronado y 12 de Octubre.

LEY PROVINCIAL N° 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

www.legislat.gob.ar

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

94.1 FM DEL SUR
USHUAIA
Lunes a viernes de 9 a 13
www.capicuatdf.com.ar

capicua

- capicua tdf
- @capicuatdf
- Capicua TDF
- 2901643065

DEPORTES

EXITOSO PASO DE LOS FUEGUINOS POR EL 5° ABIERTO DE TAEKWONDO EN ARGENTINA

Una delegación de 30 competidores fueguinos se presentó en el 5° Abierto de Argentina disputado el pasado fin de semana en Buenos Aires. Participaron exponentes de 13 países.



USHUAIA. En el transcurso del fin de semana se desplegó el Abierto de Argentina de Taekwondo Olímpico en Buenos Aires, evento deportivo que se realizó bajo la órbita de la organización de la Confederación Argentina; con la participación de una numerosa delegación de exponentes de Tierra del Fuego.

Un grupo de 38 integrantes de la Asociación Chacra IV, ente rector de la actividad en la provincia, de los cuales 30 fueron competidores, formó parte de la 5ta edición del certamen que nucleó a 13 países diferentes en pleno combate en las dos jornadas deportivas de competencia.

El pasado viernes inició el evento deportivo con el pesaje de rigor los competidores, cuya balanza determinó la posibilidad de poder presentarse a las contiendas de Cadetes, Juveniles y Adultos, que se tuvieron lugar entre el sábado y el domingo, en el complejo de Costa Salguero.

Desde la Asociación Chacra IV aseguraron que se mejoró los resultados conseguidos en 2017. De esta forma, la delegación fueguina se destacó en este evento internacional con 13 medallas: 3 de oro, 3 de plata y 7 de bronce, que son una muestra fiel de la gran actuación de los exponentes del taekwondo olímpico de Tierra del

Fuego.

En esta ocasión, el equipo provincial estuvo compuesto por 30 deportistas y 7 entrenadores de las ciudades de Tolhuin y Río Grande. "El nivel competitivo fue muy alto ya que varios fueguinos cayeron por punto de oro o por la mínima diferencia en el último round", aseveró Julio Cruz, titular de la entidad.

Asimismo, Cruz le agradeció al Sabom Lic. Luis Riquelme, "quien estuvo asistiendo a la delegación, recordando que fue un destacado medallista fueguino, y actualmente es profesor de Educación Física y ya se recibió kinesiólogo". Y le deseó una pronta recuperación al "Sabom Iván Villafañe quien sufrió una fractura en la clavícula derecha producto de una caída en su tercer combate".

El medallero fueguino

Oro: Sara Polo/ATP-Río Grande; Araceli Sol Yturbe/ATP-Río Grande y Priscila Nahir Fernández/ATP-Río Grande.

Plata: Francisco Quiroga/ATP-Río Grande; Elías González/Muni-Río Grande; Gabriel Antonio y García/ISUR-Tolhuin.

Bronce: Julieta Bercetche/ATP-Río Grande; Marco García/ATP-Río Grande; Nahuel Santander/ATP-Río Grande; Ticiano Emanuel Parraga Cam-

pos/ATP-Río Grande; Oriana Ayelen Pesqueira/ATP-Río Grande y Macarena Fernández/ATP-Río Grande; Camila Blanca/Muni-Río Grande.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 □ Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giachino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ MALLER VANESSA SOLEDAD S/ Ejecutivo □ expte. N° 13242". CITA al demandado VANESSA SOLEDAD MALLER DNI 34.726.282, para que dentro del plazo de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho, y tome conocimiento de la Cesión de la totalidad de los derechos y acciones que HSBC BANK ARGENTINA S.A.(Cedente) viene ejerciendo en su condición de acreedor a favor del BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A (Cesionario), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Privado BST Distress I , de conformidad con lo previsto por el art.62 del CPCC, que le compete contra la Sra. Maller Vanessa Soledad DNI 34.726.282. El Cesionario renuncia irrevocablemente frente al cedente a la garantía del art. 1476 y concordantes □//Grande, de 29 agosto de 2017.- AUTOS Y VISTOS: Estos autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/MALLER VANESSA SOLEDAD S/ Ejecutivo", expte. N° P-13242 y C O N S I D E R A N D O Que la demandada no ha opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción dentro del plazo legal (CPCC:478.2), ni tampoco constituido domicilio (CPCC:478.4 y 58). En consecuencia y de conformidad a lo dispuesto por el art. 478.5 del CPCC y a las constancias de autos es que FALLO 1)MANDAR LLEVAR ADELANTE la presente ejecución íntegramente (CPCC:487.1) contra la deudora VANESSA SOLEDAD MALLER hasta que haga al acreedor HSBC BANK ARGENTINA S.A. íntegro pago del capital reclamado de \$ 20000,00" (PESOS VEINTE MIL), más los intereses a liquidar según la tasa pactada entre las partes desde la fecha de mora y hasta el momento del efectivo pago (in re "Fondo Residual Ley 478 c/Karkz, Miguel Angel s/Ejecutivo", sentencia interlocutoria N° 23/03 de la Cámara de Apelaciones). 2)Oportunamente, PRACTICAR la pertinente planilla de liquidación (CPCC:497.2 y 527.1). 3)COSTAS a la demandada en su carácter de vencida (CPCC:494.1). 4)RESERVAR la regulación de honorarios para la etapa procesal oportuna, practicada que fuere la liquidación definitiva en autos (art. 40 Ley 21.839). 5)HACER efectivo el apercibimiento dispuesto por los arts. 478.4 y 59 del CPCC; esto es, MARTES Y VIERNES notificaciones por Secretaria (CPCC:59.1 y 146), salvo la notificación de la sentencia. 6)MANDAR se copie, registre y notifique conjuntamente con la cesión de créditos efectuada a fs 95/96, por edictos a publicarse por un día, en el Boletín Oficial y en un diario de publicación local de mayor circulación por el plazo de CINCO (5) días (CPCC:467.3 y 160.1)."-Fdo Dr. Horacio Boccardo,

Río Grande, de 18 de junio de 2018

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y CINCO (5) días en un diario de mayor circulación local

Paula Barría Lodeiro - Secretaria



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

SERÁ ESTE VIERNES 10

SE REALIZARÁ LA TRADICIONAL “BAJADA CON ANTORCHAS DEL GLACIAR MARTIAL”

La tradicional “Bajada de Antorchas” del Glaciar Martial se llevará adelante el venidero viernes 10 de agosto. Habrá diferentes espectáculos que acompañarán uno de los clásicos eventos que forman parte del período invernal fueguino.

USHUAIA. El Gobierno de la provincia, a través del Instituto Fueguino de Turismo, lleva adelante tarea de organización con vistas a la realización de la presente edición de la Bajada con Antorchas del Glaciar Martial, que se desarrollará el viernes 10 de agosto, desde las 18.30 horas, en el Centro de Montaña Glaciar Martial, en conmemoración del Día del Montañés, que fue celebrado el pasado 5 de agosto.

La jornada reunirá a visitantes y residentes de Tierra del Fuego que, esperando el anochecer, podrán disfrutar de espectáculos artísticos y musicales, cortometrajes, sorteos y chocolate caliente. Además, recordarán antiguos rituales como encender el muñeco de malos augurios, con mensajes del público presente, donde expresen las malas energías que deseen quemar, como también invocar un invierno



DEPORTES

SE REALIZÓ EL 1º TORNEO DE HOCKEY “ONASHAGA EXPEDITIONS”

USHUAIA. En la laguna Zañartu, en Puerto Williams y con la presencia de la Municipalidad de Ushuaia se desarrolló el Primer Torneo de Hockey sobre Hielo Onashaga Expeditions.

El domingo y con la participación de equipos de Chile y Argentina, se realizó por primera vez el torneo sobre hielo en pleno contacto con la naturaleza.

Contó con la presencia del vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte, Guillermo Navarro; el secretario del sindicato de UTEDYC y Cristina Calderón, última hablante

Yagan, patrimonio vivo declarado por la UNESCO, quien presenció el torneo.

De la competencia participaron el Club Andino Ushuaia, Club Los Ñires también de Ushuaia, TDF Unidos (con integrantes de las tres ciudades de Tierra del Fuego), Resto del Mundo con jugadores de Canadá, EE. UU e Inglaterra; Magallanes y Aonikenk.

El ganador fue el CAU que venció a Los Ñires por 9-2; completó el podio Resto del Mundo tras vencer a Aonikenk 7-3, mientras que el 5º y



con mucha nieve y ningún accidente.

El evento organizado por el InFueTur cuenta con la colaboración de la Reserva Turística Camino al Glaciar Martial, la Municipalidad de Ushuaia, el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia, FICMUS Festival de Cine de Montaña de Ushuaia, Área Naval Austral, Gendarmería Nacional e instituciones gubernamentales provinciales.

“Esperamos la participación de toda la comunidad y los turistas a esta fiesta de la nieve en el Martial” expresó Luis Castelli, presidente del INFUETUR, indicando que, alrededor de las 20 horas, se revivirá la tradición proveniente de diversos pueblos europeos y adoptada desde el año 1995 por los locales, donde un grupo de esquiadores expertos y guías de montaña iluminarán con antorchas su deslizamiento desde la cima del Glaciar hasta arribar a la base del centro de Montaña del Martial.

“Será una jornada llena de sorpresas con importantes premios donde los ganadores podrán disfrutar de actividades invernales, tardes de spa, degustaciones de productos regionales, gentileza de los prestadores turísticos de Tierra del Fuego a quienes agradecemos la colaboración”, agregó el fun-

cionario.

En tanto que el jefe de Eventos e Incentivos del Instituto, Martín Bianchi, comentó que el evento tendrá espectáculos artísticos y musicales a cargo del programa de Talleres Culturales municipal. Además en el Salón de la Montaña se podrá visitar una muestra fotográfica histórica permanente alusiva a las actividades de invierno y los deportes de montaña. “Uno de los objetivos propuestos por el InFueTur es reconstruir la historia de la tradicional Bajada con Antorchas del Glaciar Martial, reconociendo a los pioneros locales y a los montañistas que dejan huellas en la historia fueguina”, detalló Bianchi.

Día del Montañés

El Ejército Argentino estableció el día 5 de agosto como el Día del Montañés, en concordancia con la festividad de la Virgen de las Nieves, patrona de los montañeses. De esta manera, la adoptó como patrona de las Unidades de Montaña diseminadas a lo largo de la Cordillera de los Andes y celebra el Día del Montañés con reconocimientos y condecoraciones tanto al personal militar como a los civiles que se destacan en la actividad.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás Bº Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

ExpressCargas info@expresscargas.com
2964623926 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

NACIONALES

EL SENADO RECHAZÓ EL INGRESO DE MEDIOS ALTERNATIVOS A LA SESIÓN POR EL ABORTO

La sesión especial de ayer convocada por diputados de la oposición no obtuvo el quórum reglamentario

BUENOS AIRES. La sesión especial convocada ayer por diputados de la oposición que pretendía frenar el decreto 702 que recorta las asignaciones familiares en la patagonia y algunas provincias del norte, no alcanzó el quórum reglamentario.

Durante la sesión también se iba a tratar otro decreto del gobierno que insta a las Fuerzas Armadas a participar en tareas de "seguridad interior" y el proyecto sobre "emergencia de las pequeñas y medianas empresas".

Las expresiones en minoría se iniciaron con una intervención del diputado Hugo Yasky, quien propuso un minuto de silencio por los dos integrantes de la comunidad educativa de Moreno que fallecieron la semana pasada como consecuencia de una explosión ocurrida en la Escuela 49 de ese distrito.

Los diputados Jorge Taboada (Chubut) y Alejandro Snopek (Jujuy) plantearon severos cuestionamientos al decreto 702/18 sobre adicionales en asignaciones familiares que se abonan en la Patagonia y el norte del país. Coincidieron en considerarlo "injusto

y arbitrario" y lo calificaron como "un ajuste sobre los sectores más vulnerables". Es "una medida perversa", afirmó el diputado Taboada. "Trata como iguales situaciones diferentes, lo cual es profundamente injusto", dijo el diputado Snopek.

En el mismo sentido, Pablo Kosiner, del bloque justicialista, manifestó su postura: "La suspensión de las asignaciones es otra técnica de prueba y error con la que nos están gobernando. Al momento de tomar decisiones hay que tener en cuenta los derechos y el desarrollo de los argentinos que viven en zonas vulnerables", sentenció.

Desde el mismo bloque, el diputado Diego Bossio sostuvo que "el Estado prioriza pero en contra de los más débiles. Ahora los decretos son para sacar derechos", concluyó.

Desde el Frente para la Victoria, los diputados Darío Martínez, Ana María Llanos Masa y Santiago Igón se manifestaron "preocupados por la situación actual de la región Patagónica". "La quita de asignaciones afecta al consumo interno, al turismo y a los comerciantes", subrayaron. "El ajuste brutal en relación a las condiciones del Fon-



do Monetario Internacional empieza en la Patagonia", afirmó Martínez.

Araceli Ferreyra, del Peronismo para la Victoria, sostuvo que los dos decretos (el de FF AA y el de asignaciones familiares) son "nulos e inconstitucionales". "Las provincias del interior pagamos los costos del ajuste

y esta medida viene a ratificar eso", afirmó.

En el mismo sentido, Nathalia González Seligra, desde el Frente de izquierda, sostuvo: "La orientación social del gobierno es ajustar a millones de familias trabajadores y beneficiar a las patronales".

NACIONALES

UNA EMPRESA ESTADOUNIDENSE GANÓ LA LICITACIÓN PARA BUSCAR AL ARA SAN JUAN

Se trata de Ocean Infinity, la compañía que participó en el infructuoso rastreo del avión de Malaysia Airlines. Cobrará sólo si encuentra al submarino.

BUENOS AIRES. La empresa estadounidense Ocean Infinity fue elegida para rastrear el océano Atlántico en busca del submarino ARA San Juan, perdido desde el 15 de noviembre pasado con 44 tripulantes a bordo.

La firma de origen norteamericano se impuso sobre la otra aspirante que quedaba en pie, la también estadounidense pero con base en Venezuela, SEA Sistemas Electrónicos Acuáticos, quedó estipulado en el Portal de Compras Públicas del país.

La adjudicataria tomó relevancia al participar de la búsqueda del avión de Malaysia Airlines, desaparecido en el océano Índico en 2014 con 239 personas a bordo, lo que lo convierte en uno de los mayores misterios de la historia de la aviación.

Ocean Infinity solicitó 7,5 millones de dólares por encontrar la nave, que sólo embolsará en caso de dar con el submarino desaparecido con 44 tripulantes, mientras que SEA había pedido 7 millones de dólares.

El proceso de licitación demoró más de dos meses ya que la prime-



ra compulsiva quedó cancelada tras las objeciones a la empresa española Igeotest, que había sido escogida, por supuestas irregularidades.

Esta nueva licitación, a diferencia de la anterior, establece que a la em-

presa no se le dará un área delimitada de búsqueda, lo cual era un reclamo de los familiares de los tripulantes.

A partir de este lunes correrá un plazo de tres días hábiles para que se puedan presentar impugnaciones a la

selección de Ocean Infinity y, si no hay reclamos en ese sentido, este jueves el dictamen se elevará a la Jefatura de Gabinete, que no tiene plazos para firmar el contrato con la empresa norteamericana.

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

- Ref. A1-001 Depto interno de dos plantas en B° Intevu, de 1 dormitorio, cocina, comedor y baño. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-034 Casa en B° Cementerio de 1 dormitorio. Cocina-comedor, baño y patio. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-067 Monoambiente con cocina sectorizada y baño con hidromasaje, entrada de vehículo. \$7.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-003 Depto zona bancaria, de 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-082 Depto amoblado B° AGP, de 1 dormitorio, se puede alquilar temporario. Con todos los serv. incluidos. \$15.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-041 Casa de 2 dormitorios, cocina, comedor y baño. \$8.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-069 Departamento en complejo sobr. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-101 Departamento interno en B° Aeropuerto de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-112 Depto en Edificio, ciudad de Ushuaia con ascensor, 2 dormitorios uno en suite, coc-com, living y balcón. \$24.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-007 Casa de 3 dormitorios, baño com-

pleto, toilette, lavadero, living-comedor, cocina, garaje y patio. \$14.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-058 Casa frente al mar, B° Chacra II, 3 dormitorios, cocina, comedor, living, baño y amplio patio. \$17.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-072 Casa en B° Las Barrancas con vista al mar, 3 dormitorios. (Principal en suite), living-comedor, cocina, quincho-comedor, baño, sala de estar, lavadero, toilette, entrada de vehículo y patio jardín. \$36.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A6-032 Locales en galería "Pedro Topic" disponibles en planta alta \$8.800. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A4-013 Casa en B° 2 de Abril, 4 dormitorios con placares, 2 baños, cocina-comedor y living. \$18.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A5-003 Casa en B° Aeropuerto, 5 dormitorios (uno en suite), 3 baños completos con hidromasaje, cocina, living-comedor, quincho-comedor con parrilla, toilette, escritorio y entrada de vehículo. Posee tanque y bomba de agua. \$27.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A6-043 Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio,



VENTAS

- Ref. V2-017 Dúplex sobre Av. Islas Malvinas, 2 dormitorios. amplios con placard, living-comedor, cocina con lavadero integrado y desayunador, toilette, patio y entrada de vehículo. U\$S 140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-101 Dúplex en B° Don Bosco, entrada compartida de 2 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-070 Casa en B° Chacra XIII, 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. En esquina sobre terreno de 240 mtz. \$1.800.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-102 Casa tipo dúplex en B° Mutual, 2 dormitorios, cocina-comedor, living-comedor, baño, toilette, quincho con parrilla y garaje. U\$S140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V3-042 Casa a mts de costanera centro de 3 dormitorios, cocina c/lavadero, toilette, baño, hall y amplio patio parqueado. \$3.000.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V6-086 En la ciudad de Ushuaia s/ calle Rivadavia, oficina céntrica con 2 privados y sala, baño con bañera, cocina equipada. Apto para convertirlo en departamento. Pisos de madera flotante. U\$S 130.000. Espo-

ra 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V4-010 Casa en B° AGP, 573 mts cubiertos, 6 dormitorios uno en suite, living, comedor, amplia cocina c/parrilla, gimnasio, entrada de vehículo, sala de juegos. U\$S 450.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-105 Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V8-073 Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V3-098 Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V8-070 Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000.

- Ref. V8-063 Terreno en esquina céntrica, 308 mtz. U\$S165.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Un sueño revelador con muchas incógnitas, lo ayudará a tener las respuestas a sus interrogantes.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No se comprometa con nada por el momento, ya que mucho es lo que tiene para evaluar antes de dar una respuesta.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Olvide los prejuicios del pasado y focalice su mente en el futuro con una energía positiva.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La jornada resultará muy oportuna para poder despejar malentendidos existentes con algún ser querido.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Nunca se olvide que sus ideas innovadoras le asegurarán un mañana con mayores logros personales.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Momento para desarrollar su mente estudiando o enseñando algo de carácter innovado; a futuro se sentirá destacado.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Déjese guiar por los que vienen a ayudarlo y a abrirse a nuevos caminos. No se obstine y acepte los cambios.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Trate de dedicarle más atención al modo de expresar sus ideas. Lo beneficiará en las relaciones que tiene.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Es el momento para que apueste a su autonomía. Se liberará de contrapesos que impedían su progresos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La buena comunicación será la clave para que el día de hoy resulte agradable y divertido en todo los aspectos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



La imaginación y las fantasías se entremezclarán para que pueda darle un toque de aventura a su día.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La empatía, la tolerancia y la cooperación, serán valores primordiales que nos aportarán equilibrio y felicidad.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245		
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	443465 / 030
Municipalidad de Ushuaia	422089	Cámara de Apelaciones	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado Offen Plaza	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$27,07

Venta
\$28,05

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luísa Rosso 412 Tel. 421092	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 2°C	 Mínima -2°C Máxima 2°C	 Mínima -8°C Máxima 0°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C
PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.